

**AYUNTAMIENTO DE CAPARROSO**

**Expediente de Cuenta General del  
Presupuesto del ejercicio de 2019**

**INFORME DE INTERVENCIÓN**

La Interventora del Ayuntamiento de Caparroso en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 392 del Decreto Foral 272/98 de Instrucción General de Contabilidad para la Administración Local de Navarra y en la regla 78 del Decreto Foral 273/1998 de Instrucción de Contabilidad Simplificada para la Administración Local de Navarra y en relación con la Cuenta General del ejercicio 2019, tiene a bien a emitir el siguiente

De los estados que componen la Cuenta General, se desprenden los siguientes datos:

**1°- Ahorro Bruto** definido por la diferencia entre los ingresos corrientes (capítulos 1 a 5) y los gastos de funcionamiento (capítulos 1, 2 y 4), tal y como se deduce del artículo 16 del Decreto Foral 270/1998 en materia de presupuesto y gasto público, asciende a 929.002,08.

**2°- Ahorro Neto** definido como la diferencia entre el ahorro bruto y la carga financiera (capítulos 3 y 9 del presupuesto de gastos) en el artículo citado en el punto 1, se eleva a 729.413,47.

**3°- Nivel de Endeudamiento** es una magnitud económica que se obtiene dividiendo la deuda viva entre los ingresos corrientes, y representa el 12,54%.

**4°- Índice de carga financiera** es una magnitud económica que se obtiene dividiendo la carga financiera entre los ingresos corrientes, y que representa el 5,94%.

**5°- Porcentaje de ahorro bruto sobre ingresos corrientes** es una magnitud económica que se obtiene dividiendo el ahorro bruto entre los ingresos corrientes, y representa el 27,67 %.

## 6°- ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

### CUMPLIMIENTO ESTABILIDAD

#### INGRESOS

Capítulo	Denominación	DRN	Ajustes	DRN ajustados
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.035.969,33	-20.500,58	1.015.468,75
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	162.989,28	-3.282,00	159.707,28
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	236.155,47	-15.018,89	221.136,58
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5	INGRESOS PATRIMONIALES Y APRO. COMUNALES	1.375.501,52		1.375.501,52
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	546.949,63		546.949,63
7	TRANSF. DE LA ADMON GNA A LA ENTIDAD	345.101,42		345.101,42
<b>TOTAL</b>		<b>3.702.666,65</b>	<b>-38.801,47</b>	<b>3.663.865,18</b>

#### GASTOS

Capítulo	Denominación	ORN	Ajustes	ORN ajustados
1	GASTOS DE PERSONAL	582.220,44		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.684.573,11		
3	GASTOS FINANCIEROS	3.575,74		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	161.769,60		
6	INVERSIONES REALES	593.654,12		
7	TRANSFERENCIAS CAPITAL	196.012,87		
<b>TOTAL</b>		<b>3.221.805,88</b>	<b>0</b>	<b>3.221.805,88</b>

El objetivo de estabilidad presupuestaria se cumple en el ejercicio 2019.

## LIMITE DE CRECIMIENTO DE GASTO

La Ley establece un límite de crecimiento del gasto respecto a la liquidación de 2018 del 2,7%.

Se aplica la tasa del 2,7% a la suma de los créditos consolidados procedentes de la ejecución del presupuesto 2018, de los capítulos 1 a 7, eliminando el capítulo 3, de Intereses de la deuda y aquellos gastos financiados con fondos finalistas procedentes de cualquier Administración Pública y resultan los siguientes datos. Todo lo cual daría como resultado las cantidades que como máximo se podría ejecutar en 2019. Se comprueba que no se supera el límite y por tanto se cumple la regla de gasto.

Regla de gasto	Liquidación ejercicio 2018	Liquidación ejercicio 2019
Capítulo 1: GASTOS DE PERSONAL	618.880,40	582.220,44
Capítulo 2: COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS	1.657.654,16	1.684.573,11
Capítulo 3: GASTOS FINANCIEROS	4.079,29	3.575,74
Capítulo 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	144.016,17	161.769,60
Capítulo 6: INVERSIONES	564.789,09	593.654,12
Capítulo 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-
Suma de Gastos No Financieros (Cap 1 a 7)	2.989.419,11	3.025.793,01
(-) Intereses de la deuda capítulo 3 de gastos	4.079,29	3.575,74
1 Empleos no financieros (Cap 1 a 7)- Intereses de deuda (+/-) Ajustes según SEC	2.985.339,82	3.022.217,27
2 (-) Gastos Financiados con Fondos Finalistas de otras AAPP	729.368,76	878.943,17
3 (-) Pagos por transferencias y otras operaciones Internas a otras entidades que integran la corporación.		
(a) Total Gasto Computable (1-2-3)	2.255.971,06	2.143.274,10
Gastos en inversiones financieramente sostenibles	-	-
C Total Gasto Computable descontadas inv fin sostenibles	<b>2.255.971,06</b>	<b>2.143.274,10</b>
(b) Tasa de referencia de crecimiento del PIB para el año	2,70%	
4 Margen de la tasa de referencia	60.911,22	
5 (+) Cambios normativos que supongan incrementos permanentes de la recaudación (potestativo art. 12,4LOEPSF)	-	-
6 (-) Cambios normativos que supongan decrementos permanentes de la recaudación (obligatorio art. 12,4LOEPSF)	-	-
LIMITE DE LA REGLA DE GASTO (C+4+5-6)	2.316.882,28	
Diferencia Lim Regla Gto-Gto Computable		- 173.608,18
CUMPLIMIENTO REGLA GASTO		CUMPLE

## OBJETIVO DE SOSTENIBILIDAD

En términos de deuda financiera la entidad local debe cumplir los siguientes requisitos;

- Límite de deuda viva del 110% de los ingresos corrientes
- Ahorro Neto positivo.

Con fecha 31/12/2019 la deuda viva del Ayuntamiento de Caparroso es de 421.204,28 euros. Esta cifra está por debajo del 50% de los ingresos corrientes liquidados en 2019 en concreto la deuda viva supone aproximadamente el 12,54% de los mismos.

Por otra parte el Ahorro Neto de 2019 es **729.413,47€**. Así que se el Ayuntamiento cumple el objetivo de AN positivo.

En términos de deuda comercial, en 2019 el Ayuntamiento cumple el plazo máximo de 30 días que se fijan como periodo medio de pago a proveedores puesto que tiene su PMPP ligeramente por debajo de los 15 días.

En Caparroso, a 10 de Noviembre de 2020  
La interventora Amaya San Julián Blanco